

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 1'75 pts.
 En el resto de la Península, por trimestre 6
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

FERROCARRILES DE GRANADA.

XIII.

EL DE LA COSTA.

II.

DE GRANADA A MOTRIL.

En el segundo periodo administrativo de 1879, D. Rafael de la Cruz presentó a la Diputación provincial un proyecto de tranvía, que, enlazando a Granada con Motril y Salobreña, facilitase las exportaciones de nuestros productos y la importación de los extranjeros, comunicándonos directamente con el mar, y haciéndonos entrever horizontes de futura grandeza. Estamos cansados de repetirle: esta provincia que es de las más importantes de España por su riqueza latente, por sus recuerdos de gloria y sus tesoros artísticos, es de las últimas en relación al número de sus carreteras y caminos. Lo áspero del suelo dificulta extraordinariamente las comunicaciones, así en el interior como al exterior de la provincia; los productos agrícolas y metalúrgicos no pueden trasportarse con facilidad, se paraliza el comercio, la riqueza no produce y se estanca, y este estado de quietud determina terribles síntomas de muerte que es preciso combatir. El único medio de salvación consiste en facilitar las comunicaciones, y esta es la causa que nos impulsa a ocuparnos un día y otro de tan importante asunto.

Hablábamos ayer del proyecto de ferrocarril a Calahonda, y cumplenos hoy examinar el de Granada a Motril y Salobreña a que más arriba nos referimos.

Son incalculables los beneficios que este proyecto, ó el de Granada a Calahonda, nos reportaría si se llevase a cabo como es de presumir que suceda. Tendríamos un camino corto y fácil al mar; adquiriríamos puertos comerciales en el Mediterráneo. Los productos de la provincia se exportan por el de Málaga y tienen que recorrer 192 kilómetros que han de reducirse a 80, si se construye el tranvía de la Costa, beneficiándose consiguientemente, la exportación y las importaciones en un 50 por 100 del costo actual de los arrastres.

Pero nos alejamos de nuestro propósito de hoy. Los estudios del proyecto de que se trata son debidos al ingeniero Sr. Quercizeta, que ha emplazado su tranvía en la carretera de Granada a Motril que mide 71 kilómetros y 660 metros de longitud. Este ferrocarril sale de Granada dirigiéndose rectamente al Padul, donde las dificultades del terreno le obligan a torcer su dirección: sigue la de N. O. a S. E. hasta Izbor, y allí recobra la recta que concluye en el mar. La vía no puede ceñirse en su totalidad a la carretera, de la que se aparta en los trayectos de Armilla a Alhendin, y de Melegis a Chite, emplazando otra vez, respectivamente, en el de Alhendin a Padul y en Velez de Benaudalla; en Motril deberán construirse dos ramales que conducen, el uno al Mediterráneo y a Salobreña el otro. El importe total de las obras de construcción asciende a 5.750.000 pesetas, en que se hallan incluidos los gastos de seis puentes: uno sobre el Izbor, otro sobre el Dúrcal, y los que restan, sobre los rios Torrente, Pleito, Órgiva y Guadalfeo.

Consignaremos, antes de concluir la exposición de estos breves apuntes, algunos pormenores relativos a la construcción de la vía que, de Granada a Armilla, se la dirige por la carretera, y, separándola hacia levante, en la proximidad de Alhendin, se la conduce

por las estribaciones de la Sierra, de donde sigue directamente a Dúrcal hasta Padul: en el trozo de camino de Granada a este pueblo hay que construir los dos puentes indicados sobre el Dúrcal y el Izbor. De Dúrcal a la mitad del trayecto de Melegis a Beznar, el ferrocarril sigue por la carretera, pero el camino es muy difícil y están en él, antes de Tabara, el paso del rio Torrente y los barrancos del Pleito y Salto del Lobo que, según se indicó, exigen la construcción de otros dos puentes. La vía describe una gran curva, alejándose mucho de la carretera, en la que no confluye hasta Velez y, pasando por entre los pueblos de Lanjaron y Tablate, junto a la Sierra Umbria y el rio Alpujarras, en que se deberá construir el más importante de los puentes. De Velez a Motril hay 18 kilómetros de carretera que aprovechará el tranvía; pero de Motril al mar tienen que hacer tres kilómetros de camino, y seis de Motril a Salobreña, en cuyo trozo ha de construirse un puente sobre el Guadalfeo. Tal es, en conjunto, y salvo error en que nos haya hecho incurrir la rapidez con que lo hemos estudiado, el proyecto de tranvía a Motril que hubo de presentar el señor de la Cruz a la Diputación de Granada.

QUESTION VITAL.

La pertinaz sequía que se ha veuido experimentando era síntoma precursor de la gran subida que se vá sintiendo en el precio del trigo. La recolección ha de ser menguada en extremo y ya se inician los efectos de males que muy presto pesarán sobre todo.

No es desconocida la pobreza que aflige a una gran parte del pueblo obrero, muy especialmente al que vive la vida agrícola que en fuerza de los malos tiempos, de las plagas que devastan nuestras campos, de las cosechas deficientes y del estado miserable que arrastra el colono, se ven obligados a abandonar su triste hogar y a replegarse a las ciudades ávidos de un jornal que sacie el hambre de sus hijos.

De un lado la precaria existencia de nuestros Municipios y Diputaciones y de un otro las infinitas atenciones del Estado en medio de su no menos empobrecida situación, poco puede esperar de la beneficencia de tan respetables entidades el proletario, aparte de que antes de llegar a socorrer al desvalido por la limosna que degrada, es indispensable remover todos los resortes de la producción para dar aplicación al hombre con el trabajo que dignifica.

Antes de entrar en materia, hacemos un ruego a nuestras Corporaciones provinciales y municipales; y es que procuren por todos los medios que su estado financiero les permita atajar los efectos de ese cuadro desconsolador que presenta a nuestra vista multitud de seres que implorando un pedazo de pan invaden nuestras plazas y calles. Los mas, como ya hemos dicho, proceden de nuestros campos, hoy yermos por la ausencia del agua.

No puede desconocerse la inmensa importancia que en la vida ejerce la baratura ó abundancia de los cereales. Y tanto es así, que la escasez de estos artículos acortan la del individuo de modo extraordinario, porque teniendo necesidad de emplear una gran parte del precio de su jornal en la compra de ellos, especialmente del trigo, apenas le resta ni aun lo indispensable para reparar sus vestidos, y cubrir su desnudez; deduciéndose que con frecuencia son atacados de enfermedades que enervan y debilitan a los

más robustos ó termina su existencia prematuramente. No diremos nada de sus habitaciones insalubres que si dadas son por sus condiciones letales a una vida breve, no menos influyen en el orden moral de los seres que en ellas se guarecen.

Es indudable que a una subida de los precios del trigo corresponde un aumento en la mortalidad; esto es un hecho incontrovertible. Nosotros no lo decimos. Semejante triste fenómeno lo informan las cifras estadísticas ó cuadros del movimiento de población publicado por el Gobierno, y en estos vemos con sorpresa que el aumento de mortalidad se realiza dentro de los mismos periodos en que tiene lugar el encarecimiento del precio del trigo.

Cuando se verifica la carestía en los cereales y muy particularmente en los trigos, preciso es fijar la atención en ello; porque es el asunto más grave que puede presentarse a la consideración de todos.

No es la primera vez que a particulares y corporaciones ha preocupado seriamente la cuestión de cereales y entre estos preferentemente el trigo, sin que hasta ahora haya podido conseguirse su libre introducción, tarea que no dudamos se impondrán algunos hombres que a su iniciativa y altura de miras, el país debe cuanto en reformas económicas posee. Nos referimos a la libre introducción definitivamente, y no temporal cuando la sequía obliga a llamar a las puertas del extranjero como aconteció en los años de 1846, 47, 56, 57 y 58, y últimamente también en 1867, en cuya fecha el Gobierno se vió obligado a decretar la Real orden de 22 de Agosto y 25 de Octubre. En este año, la fuerza de las circunstancias le obligó a tomar esta resolución que no fué sino la que otras veces ya habia adoptado, pero sin preocuparse de otras leyes que en forma definitiva viniesen a mejorar el consumo del trigo, evitando la reproducción de los efectos de la carestía, cualquiera fuera su origen, y colocándolo al alcance de todas las clases sociales.

El derecho impuesto hoy al trigo es de 6 pesetas y 48 céntimos los 100 kilogramos, más 1'50 de derecho transitorio en virtud de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876 y no agregamos el consumo y los recargos municipales. Así pues, si tenemos en cuenta los precios que este cereal alcanza en las regiones ó zonas centrales de la Península, que, por término medio, no llega a bajar algunos años a 10 pesetas el hectólitro, los actuales derechos representan un recargo de 30 a 36 por 100 y, con el transitorio, se elevan hasta 49.

Por eso vemos que estos recargos y derechos excesivos, pesan de modo insupportable sobre los pueblos agrícolas en los años de escasez, y no nos extraña que, cuando sobrevienen las sequías pertinaces que tan frecuentemente ocurren, nuestros labradores hayan tenido que realizar sus ganados y mulas por no tener pastos con que alimentarlos.

Aparte de las razones que en apoyo de cuanto llevamos dicho pudiéramos exponer, no pondremos término a nuestro trabajo sin llamar seriamente la atención de nuestro Gobierno acerca de la necesidad urgente de dar franca y libre entrada en nuestros mercados al trigo exento de todo derecho que aparte de exigirle así de momento el estado de nuestras comarcas lo reclama con justicia el empobrecimiento de la clase obrera y el mal estar del país en general.—F. T.

EL DEFENSOR EN MADRID.

REVISTA CIENTIFICA.

LA MICROZYMA.—LA VIDA.—LA CELULA Y EL NÚCLEO.—EL OXIGENO.—EL AZUL DEL CIELO.—NUESTROS ANTEPASADOS.—UNA CIVILIZACION DESCONOCIDA.

Discútense en la Academia de Medicina de Paris los orígenes de la vida, el *quid* de esa fuerza misteriosa que mueve las montañas y cuya indescifrable fuente no han podido averiguar los sabios. Mr. Gautier ha presentado muestras de *microzyma* que como es sabido son unas granulaciones insolubles de la pepsina ó fermento gástrico. Mr. Gautier sostiene que la *microzyma* ó bien es el elemento figurado de los fermentos ó bien la celula que los produce pero que de ninguna manera es un ser vivo de donde puedan partir todos los organismos. Es más, decía el sabio profesor, los fermentos producen todos sus efectos sin necesidad de esas granulaciones.

El ilustre Becham terció en el debate desarrollando una teoría atrevidísima que ya iniciaron los discípulos de Haeckel en Alemania y los de Darwin en Inglaterra. El elemento primero del organismo es la celula, el protoplasma ó el bastema, hoy la ciencia espermental se inclina a esto último. La celula no es un elemento simple sino que se compone de una envoltura exterior, de un líquido protoplasmático y de un núcleo, pues bien, este núcleo es el elemento simplicísimo, el germen de la vida. La *microzyma*, ese pequeño esferoide de una milésima de milímetro de diámetro, constituye el núcleo, es mas, segrega materiales y produce la celula, el conjunto de celulas un organismo completo y vivo. Es un principio químico activísimo. Allí donde hay vida se le observa en enormes masas. En las capitales en número increíble y mientras mas lozania muestran mas principios vitales encontráronse.

¿Será esta la verdadera teoría de donde pueda arrancar la fisiología celular? Mucho lo dudamos porque es difícil en el estado que se encuentra aun la ciencia decir la última palabra.

Por fin, y de una manera definitiva, se ha liquidado el oxígeno. Mr. Wolny ha hecho curiosísimos experimentos, introduciendo en tubos capilares oxígeno puro, sometiendo a una presión de 200 atmósferas, que únicamente estos tubos permiten, y colocados alrededor etilene que evaporado produce un frío de 70 grados bajo cero se liquida perfectamente el oxígeno. El nitrógeno es mucho mas fácil de liquidar. En este estado presenta un color azul purísimo como el del cielo en los países meridionales. Los sabios preguntan ¿El color azul del cielo procederá realmente de esto?

¿De donde procedemos? Mr. Alph Milne Edward ha encontrado en unos terrenos de aluvion unos fósiles de animales hasta ahora no clasificados los ha llamado *Dolichocheirus* y su descripción es muy curiosa. Presentan los maxilares y los dientes y parte del cuerpo iguales a los del mono y el cráneo completamente idéntico al del cerdo. Ahora se trata de averiguar si estas dos especies de mamíferos tienen por antepasado algun nuevo fósil. Si esto es así, resultaría que procediendo el mono de una especie de cerdo y el primero siendo según algunos predicen del hombre, resultaría que nosotros lo somos del grunón animalito.

En Túnez ha descubierto Mr. Leon Resner unas grandes ruinas en las cercanías de Zaghanan, Sousse y Kairouan. Mas de un kilómetro lleno de dolmenes, inscripciones en una lengua desconocida toda una civilización ignorada.

Doctor Hermes.

MAYO, FLORIDO Y HERMOSO.

Estamos en Mayo. Lo advierto, porque es posible que ustedes no lo hayan conocido.

Las fábulas mitológicas nos cuentan cosas bellísimas de un mes, llamado Mayo, en memoria de *Maya ó Mayesta*, esposa de Vulcano, dios del fuego y del hierro, ó mas bien, maestro de todos los divinos herreros de los países mitológicos. La historia refiere la fiesta de los jóvenes y los ancianos, y de esta hace tomar nombre a aquel mes, cuyas bellezas hoy conceptuamos ya como fabulosas. Las tradiciones populares cuentan las mas poéticas leyendas, y no hubo poeta melencólico en tiempos del romanticismo, ni ha habido poeta *cursei* en nuestros días, que en Mayo no haya dedicado a su amada las mas tiernas endechas y los mas inspirados conceptos de su

Pero los tiempos han cambiado. De aquel Mayo en que las diosas y los dioses del Olimpo, vestidos al natural, coronados de rosas y sinamomos, embriagados con néctar de oro y los mas delicados perfumes, veían trascurrir en no interrumpida orgía los dias del famoso mes; de aquel Mayo en que la Roma pagana vestía sus galas y sus flores, en que las cortesanas combinaban sus mas lascivos atavíos y provocativos trajes, en que las fiestas se sucedían unas á otras y en todas partes imperaba el placer; de aquel Mayo en que en las plazas de las aldeas colocaban los mozos un palo alto vestido de flores, frutas y cintas, y acompañados de las mozas que lucían sus mas vistosos trajes, bailaban y cantaban en torno de aquel á quien apelidaban *Mayo*; de aquel mes florido y hermoso en que comecaban las verbenas con sus lances de amor, sus desafíos, sus damas recatadas, sus busconas y sus poéticas aventuras; de aquel Mayo de las fiestas de *Santiago el Verde*, con sus *Mayas*, reinas de la hermosura en quienes por un dia depositaban los monarcas el poder y la majestad; de aquel Mayo en que los novios adornaban las ventanas de sus amadas con flores y ramos; de aquel Mayo de apacible y agradable temperatura primaveral que mereció por esto y por que las flores, durante él, daban lo mas preciado y bello de sus galas, ser tenido como el mes mas hermoso del año; de aquel Mayo, repetimos, no nos quedan mas que el recuerdo, y las *lilas* que sobraron á los dioses del Olimpo de sus adornos y que á granel brotan en calles, plazas, jardines y habitaciones, para castigo de la humanidad doliente.

Las frescas y embalsamadas brisas han sido reemplazadas por terrible viento *solano* que arranca árboles, derriba chimeneas y tejas, con grave detrimento de los que salen de sus casas á gozar de las *delicias* del mes de las flores y de la hermosura; y en cuanto á las *Mayas*, las verbenas, las flores que los novios dedicaban á sus novias y el palo apellidado *Mayo*, este, lo hemos sustituido,—para todo el año,—con la *caña política*, cuyo adorno es el poder, y ante el cual rié y alborota el pueblo, viendo como caen los políticos cuando creen alcanzar el ansiado remate de la *caña* y como despues de caer, vuelven á comenzar de nuevo la *ascension*; las flores y las verbenas con la indiferencia y las fiestas en que las damas no van tapadas, sino mas descubiertas de lo que puede verse con tranquilidad de conciencia y el imperio de un dia de las *Mayas*, reinas de la pureza, de la hermosura y de la modestia, con el imperio continuado del impudor, de la lascivia y del orgullo.—¿Quién podrá decir que no vamos ganando!

Segun una teoría científica, muy en boga en nuestra época, las estaciones del año han variado en razon directa con las evoluciones y revoluciones geológicas que paulatinamente se han ido sucediendo en nuestro planeta; así pues, en breve habrá que reformar el almanaque y buscar lugar apropiado en él para el mes de las flores; para el hermoso Mayo. Granada apareció ayer como una mujer hermosa que vistiendo ricas galas, ornando de flores su pecho y su cabeza, ha sido víctima de una gran desgracia y ha rasgado sus galas y ha deshojado sus flores. Las brisas de Mayo, convertidas en espantoso huracan rompen, destruyen, arrancan y arrojan al suelo cuanto á su paso encuentran. Causa pena ver los sembrados, los paseos y los jardines. La destrucción impera en ellos y el desorden de la muerte adviértese hasta en los menores detalles.

Mayo, vá á dejarnos tristes recuerdos.
—¿Qué le parece á V. el viento?—preguntaba a un viejo ósante un antiguo veterano de la época del gran Castaños.

—Que es muy malo para las mujeres, los políticos y las veletas, pues tanto sopla, que no hay tiempo material para cambiar de posicion y resistir medianamente sus embates.—V.

MISCELANEA.

Vistas. Las señaladas para hoy por la Audiencia de este territorio son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.^a *seccion*.—Guadix, Manuel Romero, sobre lesiones; abogado, señor Cienfuegos.—Velez-Málaga, Juan Cabello, homicidio; abogado, señor Salazar.—Málaga, Agustin Blanco, lesiones; abogado, señor Gadeo.—Purchena, Lucas y Gaspar Chacon, lesiones; abogados, señores Llorente y Gadeo.—Málaga, Gabriel Verdugo, lesiones; abogado, señor Santos.—Cármén Torres, hurto; abogado, señor Jimenez.—2.^a *seccion*.—Rafael Anguita, lesiones; abogado, señor Gallego.—Cármén, Eugenio Romero, lesiones; abogado, señor Mirásol.—Orgiva, José Muñoz Cordobilla, lesiones; abogado, señor Calvo.—Estepona, Manuel Jimenez Fernandez, lesiones; abogado, señor Bocanegra.—Loja, Pedro Través Correa, descalo; abogado, señor Campos.—Granada, Antonio Santos Lopez, falsedad; abogado, señor Diaz Palomares.

SALA DE LO CIVIL.—Antequera, don Bernardino Gonzalez con doña Maria Concepcion Chacon, competencia; abogado, señor Linde.—Velez-Málaga, don Eduardo Dominguez con don Francisco Chucano, cumplimiento

de un contrato; abogado, señor Sanchez Roman.

Flores de Mayo. En Lúgros, se están verificando las solemnes fiestas religiosas que anualmente se dedican á la Virgen Maria durante este mes. La distinguida profesora de Instruccion pública doña Presentacion Tejada, ha organizado un coro de niñas que contribuye al mayor esplendor de la fiesta.

Oposiciones. Ayer continuaron las oposiciones á la plaza de Directora de la Escuela Normal de Maestras, actuando en el ejercicio oral las señoritas doña Victorina Samaniego y doña Manuela Bol. Despues el Secretario leyó la parte del programa que corresponde al ejercicio de hoy, y por la suerte designóse la *Gramática* como asignatura sobre cuyos temas han de escribir las opositoras hoy sus disertaciones.

Fiestas en Albuñan. Se ha verificado en este pueblo la tradicional fiesta de San Marcos, habiéndose repartido á los vecinos al salir la procesion del templo, gran número de rosos. Ayer 9, se efectuarían las fiestas de San Gregorio para la que se habian hecho grandes preparativos.

A los alcaldes. La administracion de Propiedades é Impuestos, recuerda á los alcaldes que en el término de ocho dias han de presentar las cuentas de cédulas personales hasta fin de Abril último, y advierte, que de no cumplir la órden; se pasará el tanto de culpa á los tribunales.

La administracion en los pueblos.—Se ha comenzado en Dilar la formacion de la matricula de subsidio y comercio para el año económico de 1882-83.

En Zújar han quedado terminados los padrones para la distribucion del impuesto equivalente al de la sal.

Maestro. A consecuencia de haber fallecido el profesor de instruccion primaria de Puebla D. Fadrique, se ha encargado provisionalmente de la escuela D. Ramon Perez Pastor.

Circular. Dentro de pocos dias publicará la Junta de Instruccion pública de la provincia, una circular excitando á los maestros para que continúen como hasta aqui en el buen desempeño de sus cargos, y á las autoridades para que no pospongan á otros los pagos de las atenciones de enseñanza.

Movimiento administrativo. Lo mas importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegacion de Hacienda de la provincia, es lo siguiente:

Consumos. Lo recaudado ayer por este concepto en los felatos de la capital, importó 744'48 pesetas para el Tesoro y 506'73 por recargos municipales. Total, 1.248'21.

SACA. La verificada ayer de tabacos por los estanqueros del partido, importó 8.271 pesetas 60, y la de efectos timbrados, 386'25.

Ingresos. Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegacion de Hacienda de la provincia, ascendió á 88.567'46 pesetas.

PAGOS. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda de la provincia, importaron 80.433'53 pesetas.

Visitador. Ayer tomó posesion del destino de visitador del timbre del Estado, el Sr. D. Juan Montijano.

Reyerta. El dia 3 riñeron en Orce dos sugetos, resultando los dos heridos uno en la cara y otro en un muslo. Este herido ha sido calificado de grave.

Rogativas en Jayena. El dia 30 del pasado mes, sacáronse en procesion de rogativa las imágenes de la iglesia de aquella villa, para impetrar del Omnipotente cesára la sequía que asolaba aquellos campos. En la madrugada del dia 1.^o el contento de los labradores fué grande al ver regar aquellos abundante lluvia.

Débitos. A los profesores de Instruccion pública de Huéscar, se les adeudan 7 mensualidades de personal, material y retribuciones.

Espartos. Restablecido en su salud el dueño de la fábrica de elaboraciones de esparto instalada en el Padul, Sr. D. José Moreno Perez, honrado é inteligente industrial, se ha abierto de nuevo, continuándose las fabricaciones.

Carta. El activo presidente interino de la Liga de Contribuyentes, Sr. D. José Calera, ha recibido una expresiva carta del presidente de la Corporacion, Excmo. Sr. Don Pablo Diaz, Senador por esta provincia, en la que le manifiesta haber dado las gracias á los senadores y diputados en nombre de la Liga, por las gestiones hechas para que se modifiquen las condiciones de la snbasta del ferrocarril de Mengibar á esta capital. Tambien dice la referida carta, que tanto el Sr. Diaz Ximenez como sus compañeros, están dispuestos á trabajar sin descanso en pró del proyecto del ferrocarril de Granada á la costa.

La mina de Montegiear. La Guardia civil ha detenido á un sujeto que dijo llamarse Cayetano Ruiz y que, segun informes, resulta ser el que capitanea á los vecinos que creen en la existencia de la famosa mina de Montegiear, y que se titula entre ellos, el *hermano de Bernardo del Cárpio*. Al ser conducido á la cárcel por los guardias, el apóstol de los creyentes, dió una tremenda bofetada al alguacil del municipio. El juzgado entiende en el asunto.

Vuelco. El carro que desde el Padul á Nigüelas, se ocupa en la conduccion de viajeros, volcó hace pocos dias en las calles del Padul, resultando el conductor con una dislocacion en un pié.

Fiesta religiosa en Chite. Segun tradicional costumbre, se ha celebrado este año en Chite la fiesta religiosa dedicada á la Santa Cruz. Predicó el sermón el señor cura de Béznar D. Nicolás Perez. Por la tarde sacóse en procesion la Santa Cruz en magnificas andas.

Viajeros. Han regresado á Granada el Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, y su distinguida señora.

Lances de amor. La primavera ha comenzado á producir sus efectos. Dicennos que el dia 4 llegaron á Monachil procedentes de Granada dos enamoradas parejas que se habian fugado de sus hogares. *Ellas* tienen de 15 á 16 años de edad; *ellos* no cuentan mas de 18. Los cuatro tórtolos pasaron la noche del 3 por los caminos, al fresco y á la ventura, y de madrugada se presentaron, pidiendo albergue, en el cortijo de la Umbria. Enterado el cortijero de quienes eran los enamorados jóvenes, avisó á los padres de *ellas* y estos se trajeron á Granada á las atribuladas palomas que no cesaron de llorar en todo el dia. Ellos vinieron tambien á la ciudad, pero por la noche regresaron á Monachil y uno se albergó en un molino y... tambien lloró.

El mismo dia llegaron á Monachil una joven de un pueblo inmediato con su novio que es de aquel pueblo. Enterado el padre de la niña, fuese enfurecido á Monachil y quiso matar á su hija. Interpusose la madre del novio y el drama terminó en comedia y como tal y proyectándose un matrimonio. La cosa promete.

La seguridad en los campos. Recibimos una carta de Quéntar, en la que se nos dice que es ya escandaloso lo que sucede respecto de daños que se ocasionan en las propiedades rústicas. Muchos labradores, al recoger los frutos, se han encontrado el sitio y las plantas estropeadas. La custodia de los campos se confia á tres ó cuatro guardas con el carácter de temporeros; más no son suficientes, porque el terreno es muy accidentado; las fincas están muy separadas unas de otras y son muchos los merodeadores. El Ayuntamiento ha convocado á varios vecinos y dispuesto nombrar dos guardas para todo el año. Los vecinos desean se castigue á los que producen daños de tanta importancia y el municipio ha decidido que aquellos hagan uso de su derecho, pidiendo la indemnizacion de los perjuicios ocasionados.

Comité. En Colomera se ha formado el demócrata-monárquico, compuesto de las personas cuyos nombres se expresan á continuacion: Presidentes honorarios Sres Moret, Aranda y Angulo. Presidente efectivo, don José Valverde Romero; vicepresidente, don Rogelio Muñoz Abad; vocales, D. Juan Fuentes Muela, D. Emiliano Castro Lopez, don Juan Maqueda Romero, D. Antonio Mata Ca-

marero, D. Antonio Lopez Lopez, D. José Muela Lopez y D. José Perez; Secretario, D. Rafael Barroso y Garcia.

Las carreras de caballos. Los señores Vasco y Castiilo están haciendo los más generosos esfuerzos de actividad porque las próximas carreras de caballos revistan toda la brillantéz posible. Se cree que el Sr. Duque de Abrantes, persistiendo en la conducta que otros años ha seguido, otorgará un premio de 100 duros.

Crisis agricola en Moraleda. A consecuencia de la paralización de trabajos y de la gran sequía que arruina los campos de aquel pueblo, la clase jornalera está en tristísima situacion. La mayor parte de los pobres trabajadores no han ganado ni un real desde mediados de Marzo, y si se piensa en que de las 1000 almas que aquel pueblo tiene, más de 800 dependen solo del jornal, se puede formar completa idea de cuanta es la miseria en Moraleda. Trabajador hay que pasa dos y tres dias sin probar el pan. El año anterior fué malo para la cosecha de trigo, y no hay existencias de granos. Los panaderos, faltos de recursos, tienen que salir á tres y cuatro leguas de la poblacion en busca de trigos para el consumo, costándole á 20 pesetas la fanega. El pan está á alto precio, y bien puede decirse que en la casa en donde se necesitan seis ú ocho hogazas, se arreglan con tres ó cuatro. Los pobres salen á bandadas por calles y campos pidiendo pan para sus hijos que lloran de hambre, y rara vez encuentran socorro y consuelo, porque el malestar y la escasez son generales.

El huracan de ayer. Anteanoche, á las nueve, se desató sobre Granada un terrible huracan que ha producido innumerables destrozos y que, á la hora en que escribimos estas líneas, continúa azotando furiosamente los edificios de la ciudad. No se recuerda otro semejante.

Las hermosísimas y frondosas alamedas de la Alhambra, orgullo de los granadinos, las ha destrozado el impetuoso viento. Ayer ascendían á sesenta los árboles tronchados ó arrancados de raiz en el poético bosque. Es una desolacion.

En los jardines de Genil, el vendabal derribó doce chopos, cinco álamos negros, y un plátano oriental. La casilla del guarda de la presa fué al rio, hecha pedazos: las farolas del Puente del Genil tambien fueron arrebatadas por el viento.

El espectáculo que ofrece la magnífica alameda del Salon es doloroso. Dos árboles, los más altos del paseo, cuyos troncos miden tres metros de circunferencia, han sido arrancados de cuajo, tan violentamente, que sus raíces levantaron el terreno en una circunferencia de tres metros de radio. El uno de dichos árboles se erguía, á la entrada del Salon junto á la Fuente de los gigantes; el otro más allá, al lado de los jardines. Al caer este último, cortó el respaldo de hierro de un asiento, como si hubiese sido de manteca, y derribó la barandilla del jardin, destrozando un arriate. Ayer no era posible transitar por el paseo, pues lo impedían las ramas y las hojas, y muchos pequeños troncos derribados.

Casi todos los árboles de la Carrera estaban profundamente resentidos, y cuarteado el terreno que cubre sus raíces. El señor Monllor dirigía ayer los trabajos á fin de evitar que los referidos árboles viniesen á tierra, y dispuso que se les despojara de su espeso ramaje. Los señores Bessieres y Ventué, catedrático de agricultura este último, inspeccionaron los paseos y adoptaron varias disposiciones dignas de elogio.

La furia del huracan ha sido indescriptible: derribó unas tapias interiores de la Acedra del Banco, y un sinnúmero de paredes ruinosas del Albaicin. No tenemos noticia de desgracias personales.

Se teme que los estragos producidos en la Vega serán espantosos. Sabemos que en los términos de Güejar Sierra, Ogiñares, Gabia Grande, Gójar y Dilar, han padecido mucho los olivares. En cambio, segun dicen de Alhendin, hacia el sub, apenas se han sentido los efectos del vendabal.

La direccion del viento no fué constante: ha soplado del E., del N. E. cambiándose despues al N. O.

Cara-ancha. El próximo domingo toreará este diestro en Madrid, restablecido ya de su última cogida.

Carreras de caballos. Los reyes han regalado lindísimas copas de plata cincelada para premios en las carreras de caballos que en el próximo Córpus habrán de celebrarse en nuestra ciudad.

Aduanas. La de Granada durante el pasado Abril, es una de las que mayores rendimientos ha obtenido comparada con las demás provincias de la península é islas Baleares.

Gerente. Por ausencia accidental del vice-consul de Francia, ha sido nombrado gerente del vice-consulado don Diego M. del Castillo, que vive en la casa número 5 de la calle de San Matías.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE

«EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid 9, á las 5 de la tarde.—Recibido en Granada á las 2 de la madrugada del 10

En la sesion del Senado de hoy acaba de aprobarse el proyecto de ley mejorando las condiciones de subasta del ferrocarril de Linares á Almería.

EL CORRESPONSAL.

CHARADA.

Prima cuarta es personaje muy popular en la India, y la primera y segunda es cosa muy divertida; de tercera y cuarta nunca se llenará una medida. Con el todo intentan muchos pasar por hombres de chispa, y otros hay que sin saberlo este género cultivan.

Solucion á la anterior.—CATÓLICO.

ABANICOS. Se han recibido de multitud de clases en El Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina la del Estribo.

AVISO AL PÚBLICO. Se abre un nuevo puesto de huevos en la calle de la Sillería número 8, al por mayor y menor y al precio de 26 á 27 reales ciento; seis huevos por un ciento. Dicho establecimiento está á cargo del conocido recovero Antonio Ruiz Martínez.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 8 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Me despedí de V. en mi carta de ayer para ir á los toros, y crea que me pesó porque la corrida no pudo ser peor, comenzando por el ganado y acabando por los mejores diestros.

Saqué de la plaza un muy buen humor, que me hizo compañía toda la noche, porque no encontré en los círculos y tertulias noticias buenas para la carta de hoy. Los asesinatos cometidos en Dublin eran muy comentados.

Dejando aparte este incidente deplorable de política exterior, y viniendo á nuestras ocurrencias interiores diré que ayer tarde celebraron una larga conferencia el Presidente del Consejo de ministros y el general Serrano, que anoche se comentaba en determinado sentido. Debo declarar á V. que ninguno de los que de esto hablaba sabia con certeza lo ocurrido, pues habiendo sido la entrevista privada, sin que nadie la presenciara, y no habiéndola contado los interlocutores, claro es que los comentarios se hacen de imaginacion, ó cuando mas basándolos en alguna que otra palabra cogida al vuelo detrás de cortinas ó al través de las cerraduras.

Ayer estuvo muy concurrida la Academia de Medicina, celebrando sesion para recibir al nuevo académico Sr. Creus y Manso, á cuyo aplaudido discurso contestó el señor Calvo y Martínez.

La combinacion de gobernadores saldrá uno de estos dias en la Gaceta, algun tanto diferente de lo que los periódicos dicen, pues sin ir más lejos, ninguno menciona al

Sr. Bethencourt, y es uno de los obligados que entra en juego, y que no sé si irá á Granada, como en un principio quedó acordado, si bien despues ha habido alteraciones.

Poca animacion hoy en las Cámaras. En el Congreso se levantó la sesion á las cuatro, y acto seguido se constituyó el tribunal de actas graves para ver la de Ponferrada, en donde lucharon el marqués de Retortillo y el Sr. Valdés, venciendo éste por 48 votos; defiende á aquel el Sr. Silvela, que tiene de contrincante al Sr. Gamazo, ambos buenos abogados que lo harán bien y que empataarán todas las horas de tarde que quedan.

En los corrillos del salon de Conferencias, nada de particular. Por el correo de hoy van para Cuba todos los proyectos el sábado leídos en el Congreso, y que ya usted conoce, y algunas credenciales para nuevos agraciados del Sr. Leon.

De provincias, que vuelven á circular rumores respecto á intentonas de perturbacion de orden público en Cataluña, en sentido carlista, aunque no se dá importancia á la noticia, ni en ella siquiera se cree; lo mismo que sucede á la especie de que aunque el Senado apruebe el tratado de Comercio, cosa que ocurrirá mañana, no llegará á ser ley.

La prensa de Andalucía sigue ocupándose del tema *subsistencial*, demandando la libre introduccion de cereales como medio de remediar en parte el conflicto. No sabemos lo que piense el gobierno, pero no debe estar muy dispuesto á la reforma cuando nada ha podido obtener en los centros oficiales, tanto mas cuanto que se hace preciso una ley y no sobra el tiempo para andarse con dilaciones.

Del extranjero, fuera de lo apuntado que es lo grave, no encuentro nada notable que decir.—En Portugal buenas fiestas con motivo del centenario del marqués de Pombal, cuya estatua se habrá inaugurado hoy.—Guzman Blanco ha vuelto á la presidencia de Venezuela.

Resumiendo: el dia es de lo más pobre en política.—F.

NOTICIAS NACIONALES.

Ha salido para Córdoba el banderillero Juan Molina, casi del todo restablecido de las lesiones que sufrió el domingo último.

—Prospera el pensamiento relativo á la fundacion en Jaen de una escuela de bellas artes.

—A la salida de la estacion de Catarroja (Valencia), un tren alcanzó al rico propietario de aquella villa don Salvador Alapon, destrozándole una pierna y el cuerpo, y cortándole la mano derecha. El infeliz falleció al siguiente dia.

—Un periódico recuerda la real orden de 25 de Julio de 1878, que prohíbe á los procuradores ser secretarios de los juzgados municipales y hasta funcionarios auxiliares de las dependencias de los tribunales, debiendo limitarse á la representacion de las partes.

—Segun noticias oficiales, ayer pereció ahogado entre las rocas del Monte de Ulia (San Sebastian) un vecino del barrio de San Vicente Arrondo, que en compañía de un hermano suyo, se ocupaba en la faena de la pesca.

Barcelona, 7 (3:32 t.)—En este momento se celebra la gran fiesta poética de los Juegos Florales, con asistencia del capitán general del distrito y comisiones de la diputacion provincial y el ayuntamiento de la capital.

Ha sido proclamada reina de la fiesta Aurea Clavé.

—El viernes se desencadenó una tormenta en Sevilla cayendo dos chispas eléctricas, una en la estacion del ferrocarril de Córdoba y otra en una casa inmediata á la puerta de Triana. La primera causó desperfectos en el edificio y la segunda hirió á dos personas.

—Un hundimiento de tierras ocurrido el martes en las excavaciones que se están practicando para la construccion de un puente sobre el rio Anguera, cerca de Sarreal (Tarragona), sepultó á dos trabajadores que, despues de grandes esfuerzos, pudieron ser extraídos cadáveres al siguiente dia.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

La agitacion en Irlanda.

La agitacion en Irlanda vá tomando un carácter imponente: la Liga apela á los procedimientos terroristas del Nihilismo. Véanse las siguientes noticias que nos trasmite el correo de anoche:

«Paris, 7 (10:15 n.)—Ayer tarde á las siete paseábanse tranquilamente en el *Phanix-Parck* de Dublin el nuevo ministro de Irlanda lord Federico Cavendish y el subsecretario, que regresaban de la toma de posesion que acababa de verificarse, cuando un coche se detuvo cerca de ellos; bajaron de dicho carruaje cuatro hombres armados de puñales, dos se lanzaron sobre el ministro y otros dos sobre el secretario, dejándolos muertos en el acto.

El doble asesinato fué cometido con tal rapidez y la fuga estaba tan bien dispuesta, que se han perdido las huellas de los criminales. No se ha hecho ni una sola prision.

La noticia ha producido profundo estupor en Dublin y en Lóndres. La policia ha recibido órdenes muy severas y muy enérgicas para el descubrimiento de los criminales. Se ofrecen grandes sumas á los que hagan alguna revelacion. En los puertos se toma todo género de precauciones para evitar que salgan de la isla los sospechosos. Corre el rumor de que lord Spencer, virey de Irlanda, vá á presentar su dimision, en vista del atentado.

La opinion política en Lóndres hace justicia á los diputados irlandeses, pues nadie cree en Parnell, Dillon, O'Kelly, Davitt tengan responsabilidad directa en el crimen. Lo que se tiene por cierto es que la organizacion de la Liga Agraria es ya más potente que aquellos y obra ya por su cuenta.

Los ministros están reunidos en Consejo permanente.

El triste suceso compromete la existencia del ministerio Gladstone, y así los autores del crimen conseguirán un resultado contrario á sus deseos.

El crimen se llevó á cabo en el paseo más concurrido de Dublin. Los asesinos habian previsto todas las contingencias para sustraerse á la accion de la justicia.

La policia inglesa aprehenderá seguramente á los criminales.

Lóndres 8.—Los torvs (conservadores) han acordado apoyar al gobierno en cuantas medidas extraordinarias adopte para restablecer el orden y la legalidad en Irlanda.

Todos los periódicos reprueban altamente el crimen de que fueron víctimas las dos primeras autoridades de aquella isla.

Dicen que la situacion es grave y que pesa sobre el gabinete una inmensa responsabilidad.

Hoy se ha publicado un manifiesto en nombre de la Liga agraria de Irlanda, firmado por Parnell, Dillon y Davitt.

Dicho documento reprueba el crimen del sábado, añadiendo que puede ser un hecho funesto para los destinos de Irlanda, comprometiendo las esperanzas de una solucion satisfactoria.

—Noticias de Nueva Orleans comunican que la poblacion de Monticello, situada á veinte millas al Este de Brookhaven, fué arrasada dias pasados por una tempestad horrosa. Solo quedaron en pié tres casas situadas en las cercanías de la poblacion y fuera del rádio del ciclon. Jamás se habia visto desastre parecido en aquellas regiones. Perecieron diez personas, y pocos habitantes escaparon sin heridas ó contusiones, hallándose unos veinte de ellos en gravísimo estado.

En Augusta (Georgia) cayeron tambien lluvias torrenciales y una granizada violenta que han causado graves daños.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Diputacion provincial.—Acuerdo del ordenador de pagos para que en los dias 11 y 12 del mes actual y hora de las tres de la tarde en adelante, tenga lugar en la Casa-Cuna provincial, el pago de la mensualidad de Abril último á las nodrizas externas residentes en esta capital. Delegacion de Hacienda.—La Administracion de

Propiedades é Impuestos ha ordenado se saquen á subasta los montes públicos que en el *Boletín* se consignaron, el dia 27 de Junio de 1882 á las doce de su mañana, ante el señor juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital, y escribano don Pablo Aceituno y Torro, en las Casas Consistoriales de la misma.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia don Ricardo Parallé, comandante de artillería.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Instruccion y Doma.—Visita de Hospital y vigilancia, sargento del mismo cuerpo.—Jura de banderas, capitán del Hospital Militar.—Parada, Cuba.—El General Gobernador, Suarez.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 700.29.—Direccion del viento, NE.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 24.5.—Idem al sol, 31.0.—Pluviómetro, 0.00.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 19.6; tres de la tarde, 24.0.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamo en idem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del dia 10. Carnero, 0.99; Vaca, 1.67; Ternera, 1.65.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de hoy.

Bolsa del dia 8. Tres por 100 interior, 29.27 1/2; por 100 idem, 00.00 Banco y Tesoro, 000.00; Bonos del Tesoro, 00.00; Aduanas, 000.00; ferrocarriles, 58.05; Cuba, 98.40: 4 por 100 amortizable, 80.05.

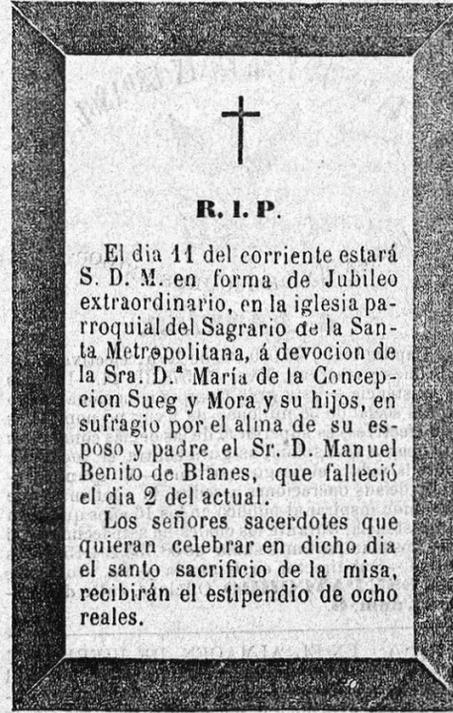
CULTOS.

Dia 10.—San Antonio, arzobispo de Florencia. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, ejercicios, salve y letanía.

La devocion de las Flores de María, se hacen en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en el Salvador, las Angustias, Sagrario, las Comendadoras, San Cecilio, San Justo, San Ildefonso, Santa Inés, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, el Hospicio, San Matías, Santa Escolástica, la Magdalena, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, y en las Capuchinas, predicando en ésta don Manuel Arcoya. En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral. El dia 11 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas.

SAN ANTONINO DE FLORENCIA, OBISPO. Fué San Antonino natural de la ciudad de Florencia. Siendo ya de trece años, le inspiró Dios que tomase el hábito de Santo Domingo, el cual recibió con mucha humildad en el convento de Fiésoli (despues que supo de memoria todo el derecho canónico), dándose á todos los ejercicios de bueno y santo religioso. Nunca estaba ocioso, era el primero que acudia al coro y el último que salia de él. Su vida fué muy austera y penitente, y un declado para todos los religiosos. Despues de haber sido prior de muchos conventos de los más principales de su orden y vicario general, el papa Eugenio IV le hizo recibir por obediencia el arzobispado de Florencia, en cuya dignidad fué admirable la vida que hizo y las cosas que para gloria de Dios y bien de sus ovejas instituyó. Desentrañábase por los pobres y dábales cuanto tenia, diciendo que todo era de ellos y no suyo. Tanta era la opinion que el papa Nicolao V tenia de su santidad, que colocando á San Bernardino de Sena en el catálogo de los Santos, dijo que tambien se podía canonizar á San Antonino vivo como á San Bernardino muerto. Fué muy devoto y favorecido de la Reina de los Angeles, y Dios nuestro Señor le esclareció con innumerables milagros. Murió el dia 2 de Mayo, año de 1459. El papa Clemente VII le canonizó el año de 1523.



ESPECTACULOS.
Teatro de Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 10 de Mayo.—La zarzuela en tres actos, EL BARBERILLO DE LAVAPIES.—Estreno de la lindísima zarzuela en un acto, MÚSICA CLÁSICA.—A las ocho y media.—Entrada general, 4 rs. y 8 maravedís; Paraíso 2 y 8 maravedís.
IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALES, SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

J. ORTEGA GUTIERREZ,

SASTRE. Deseo de elevar su ya muy acreditado establecimiento a la altura de los primeros de esta capital, y conciliando a la vez la dependencia del mismo con la economía de los precios en la confección de toda clase de prendas...

COLEGIO DE SANTAINÉS, CALLE HOS-

pital de Santa Ana, núm. 10.—En este establecimiento, perfectamente montado, queda abierta desde 1.º de Mayo, una clase especial preparatoria para exámenes de ingreso...

AVISO.

El establecimiento de zapatería titulado LA PALOMA, Zacatin n.º 107, se ha trasladado Zacatin n.º 57. En dicho establecimiento se venden los enseres de andanajes, mostrador, quinqué etc.—En el mismo establecimiento darán razón.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto...

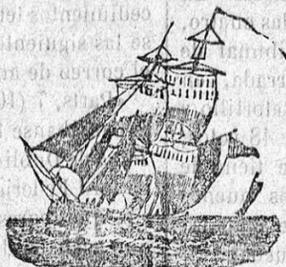


Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España...

AVISO. EN EL ALMACEN DE HIERROS Y

clavazón que ha establecido y abierto al público D. Cristóbal Lopez en la calle Tinajilla, número 26, se expenden desde este día todas las clases de uno y otro artículo, procedentes de la acreditada fábrica de los Sres. Ibarra y Compañía, de Bilbao.

PEDRO RICO. MÁLAGA.



CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS. AGENCIA DE ADUANSA.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y C.ª, de Sevilla. Sres. Segovia, Cuadra y C.ª, de Sevilla. D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla. Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Cette y Marsella.

Table with 3 columns: Vapores de los Sres. Vinuesa y C.ª, Vapores de los Sres. Segovia, Cuadra y C.ª, and Vapores de D. Tomás Haynes. Lists ship names and destinations like Manuel Espalú, San Fernando, Laffite, etc.

VINOS HIGIÉNICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salubres que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algún género...

À LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Méndez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera. Gros, fayas de seda negra y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y tamesis...

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

Las obras que, hasta el día ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pasavant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.—El Cristianismo y la Revolución francesa por Quinet, 12 rs. La verdad y el error en el Darwinismo, por E. de Hartmann, 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Boutelou 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin; dos tomos con mapas, 40 reales.—Educación física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Gémo de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs.—El Nihilismo, por Arnado, 42 rs.—Prehistoria y origen de la civilización por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografías por Manuel Jimenez y Hurtado, un tomo: 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoología), por Federico Schoedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religión, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales.—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales.—Estas obras se hallan de venta en la Administración de «El Defensor de Granada», calle del Aguilá, número 5.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administración industrial, ect.—Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23-3.ª derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.

LA SULTANA.

Los dueños de este gran establecimiento participan su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la primavera.—Rasimires, gros y fayas de seda negra y de colores para vestidos; reso y adornos de todas clases; merinos, cachemires de Escocia, batistas, tamesis, granadinas para mantos, velitos blonda española y de imitación, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremanes y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fábricas muy acreditadas, en holandas, lienzos de todos anchos y especialmente para sábanas.—Para encargos ó muestras, dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo. Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada. Frasco, 8 rs. Por decenas el 15 por 100 de rebaja.

CORERÍA DE VICENTE PERALES CALATA.

jud. calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

EL MECÁNICO BUENAVENTURA LAFFITTA

se ha establecido en el Rastro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos á su industria, y especialmente á la composición de maquinaria. Todo á precios muy económicos.

SE TRASPASA EL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ABACERÍA

en la Carrera de Genil, núm. 85, antes de D. Juan Romero Delgado, hoy de su hija D.ª Dolores.

À LOS SRES. PROFESORES VETERINARIOS.

En el almacén de hierros de D. Cristóbal Lopez, Tinajilla, núm. 26, frente al Triunfo, se hallan de venta las acreditadas herraduras de hierro estirado, de la fábrica de D. Ignacio Marqués de Barcelona, que por sus inmejorables condiciones para su aplicación á los ganados que las llevan, han obtenido privilegio exclusivo en España, Francia é Inglaterra. El precitado establecimiento es el único autorizado por el referido fabricante Sr. Marqués para expender dichas herraduras en esta provincia, las de Almería y Jaen. 24-M.

UNA JÓVEN PRIMERIZA CON LECHE FRESCA,

ca, y que por desgracia se ha quedado sin eria, desea eriar una en su casa. Tiene personas que la garantien.—En la calle de la Tinajilla, en la Atarazana, darán razón.

REALIZACION. Una partida de

su valor.—Despacho de vinos, Cárcel Baja, 35, frente al pie de la Torre.

VENTA. CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 4. SE

venden macetas de clavetes y de todas clases.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES, VERÓNICA, número 8.

COMPANÍA DEL SOL.



PRIMA FIJA. PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas. Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.120 importando 82.975.103 pesetas y 41 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pié. Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA, San Matías, 5, Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros

contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación, y como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda pura, peluches, terciopelos moarés, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, pafetos, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.

Se traspasa, en condiciones ventajosas, una acreditada farmacia fuera de esta capital, con asignación titular. Informará el Dr. D. José Rodriguez Berruero, Zacatin, núm. 109, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.

San Matías, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

AL PÚBLICO. Refundidos los talleres

de Mr. Augusto Bader, mecánico alemán y el de fundición de hierro de Eduardo Roca, titulado «La Granadina» é instalados en este último, ofrecemos al público nuestros trabajos que consisten en la construcción de prensas para aceite y vinos.—Ruedas hidráulicas, turbinas y norias.—Bombas de varios sistemas y para todos usos.—Instalación de toda clase de aparatos para la fabricación de harinas y otras.—Molinos harineros.—En fundición de hierro y bronce, cuanto pueda ofrecerse en lo concerniente á este ramo.—Armaduras, vigas, tirantes y cuanto se refiera á la construcción de edificios.—Especialistas en la reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Agentes en esta capital de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.—Dirijirse para cuanto se relaciona con nuestros trabajos, á ROCA Y BADER.—GRANADA.

INTERESANTE. Se venden algu

nas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una colección de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precio sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, dán razón.